



QUINTANA ROO

Acta de Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo de fecha 09 de abril de 2025



SEDESC SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las **once horas** del día **nueve de abril del año dos mil veinticinco**, en la sala de juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, ubicado en la calle Primero de Mayo sin número entre calles Tomas Aznar Barbachano y Calle Cinco de Febrero, colonia Proterritorio, código postal 77086, de esta Ciudad, se reunieron las personas servidoras públicas: -----

Licdo. Adrián Martínez Ortega, Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo; **C.P. Ashanti Jocabed Rodríguez Sabido**, Encargada de la Coordinación General de Seguimiento, Evaluación y de Archivos; **Mtro. Rogelio Rafael Torres Carrillo**, Asesor Encargado de la Coordinación de Planeación, Administración y de Archivos; **Dr. Jesús Ricardo Ayala Ramírez**, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación; **Licda. Arely Peñaloza Vargas**, Encargada de la Coordinación Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; **Licdo. Jorge Abrahán Coob Calderón**, Titular del Órgano Interno de Control, de conformidad con la convocatoria emitida por el Licdo. Adrián Martínez Ortega, Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, con fundamento en los artículos 1, 2, 6 fracción VIII; y 24 fracciones I, y II de la Ley del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, publicado el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el quince de octubre de dos mil veinticuatro; artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría del Estado, ahora Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno y, con la finalidad de instalar el **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**. Conforme al siguiente: -----



QUINTANA ROO

Acta de Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo de fecha 09 de abril de 2025



SESESC
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

ORDEN DEL DÍA.

El Orden del día se integrará conforme a lo siguiente:

1. Palabras de Bienvenida a cargo del Licdo. Adrián Martínez Ortega, Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.
2. Pase de lista de Asistencia.
3. Declaración de Quórum legal e inicio de la sesión.
4. Lectura, Discusión y Aprobación del Orden del Día.
5. Integración del Comité de Control y Desempeño Institucional.
6. Presentación del Objeto y Objetivos del Comité de Control y Desempeño Institucional.
7. Protesta del Comité de Control y Desempeño Institucional.
8. Presentación y Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2025
9. Clausura de la Sesión.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA.

El Licdo. Adrián Martínez Ortega, Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo (SESESC), hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a las personas participantes de esta sesión y agradecerles su asistencia y participación, además de explicar que el motivo de la reunión, es para Instalar el Comité de Control y Desempeño Institucional, toda vez que conforme al artículo 39 de las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, los Titulares de las Instituciones deben instalar dicho Comité, el cual se regirá por los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

En uso de la voz, la C.P. Ashanti Jocabed Rodríguez Sabido, Encargada de la Coordinación General de Seguimiento, Evaluación y de Archivos, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta.



3. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, la C.P. Ashanti Jocabed Rodríguez Sabido, Encargada de la Coordinación General de Seguimiento, Evaluación y de Archivos, en virtud de encontrarse reunidos los convocados y de haber firmado la lista de asistencia correspondiente, determina la existencia legal del Quórum y declara procedente el inicio de la sesión conforme a la orden del día por aprobarse.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz el Licdo. Adrián Martínez Ortega, Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, da lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por los asistentes a la reunión.

5. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

El Licdo. Adrián Martínez Ortega, Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, procede a la integración del Comité de Control y Desempeño Institucional del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, como un Órgano Colegiado dentro de esta Institución, con la finalidad de contribuir a la implementación y mejora del Sistema de Control Interno, y conforme a lo establecido al artículo 7 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. La cual queda conformada de la siguiente manera:

Integración del Comité de Control y Desempeño Institucional del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana		
Presidente:	Licdo. Adrián Martínez Ortega	Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.
Secretaria Técnica:	C.P. Ashanti Jocabed Rodríguez Sabido	Encargada de la Coordinación General de Seguimiento, Evaluación y de Archivos y Coordinadora de Control Interno del Comité.
Vocal	Dr. Jesús Ricardo Ayala Ramírez	Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación.
Vocal	Mtro. Rogelio Rafael Torres Carrillo	Encargado de la Coordinación de Planeación, Administración y de Archivos.
Vocal	Licdo. Jorge Abrahán Coob Calderón	Titular del Órgano Interno de Control.
Vocal	Licda. Arely Peñaloza Vargas	Encargada de la Coordinación Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

A
S
→
↓

A



QUINTANA ROO

Acta de Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional
del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad
Ciudadana del Estado de Quintana Roo de fecha 09 de abril de 2025



SEDESC
SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

El Licdo. Adrián Martínez Ortega, Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, conforme a los artículos 8, 9 y 10 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, hace del conocimiento a los integrantes lo siguiente:

- Las personas integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, contarán con voz y voto, con excepción de la persona que funja como Secretaria Técnica, quien participará solo con voz.
- Podrán solicitar la participación de otras personas servidoras públicas, así como personal externo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, en carácter de personas invitadas, las cuales deberán tener relación con los asuntos a tratar en las sesiones, asimismo, podrán proponer riesgos de atención inmediata y/o riesgos relacionados con actos de corrupción. Estas personas invitadas solo contarán con voz, y su participación a las sesiones debe estar autorizado por la persona que funja como Presidente.
- La persona que funja como presidente del “COCODI” podrá ser suplida en su ausencia por la persona que funja como Coordinador de Control Interno, y la persona que funja como Secretaria Técnica, en su ausencia, podrá ser suplida por la persona que funja como Auxiliar de Control Interno.

Las demás personas integrantes del “COCODI” podrán designar un suplente de manera oficial, quien deberá tener un nivel jerárquico inmediato inferior, que tenga conocimiento de los temas a tratar en el orden del día, teniendo las mismas atribuciones de los que suplen.

El “COCODI” y sus integrantes tendrán las atribuciones que se establece en los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

En General el funcionamiento del “COCODI”, será conforme a lo establecido en el ordenamiento antes señalado, y en apego a las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, y demás documentos normativos complementarios que emita la Secretaría de la Contraloría ahora Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en materia de Control Interno.

A
K
S
→

X



QUINTANA ROO

Acta de Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo de fecha 09 de abril de 2025



SEDESC SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

“Es un honor para mí, como Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, contar con su dedicación y compromiso hacia las tareas que cada uno desempeña, y la certeza de que sabrán representar dignamente sus cargos públicos honoríficos en apego a las Normas y Lineamientos que se emitan en materia de control interno en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, el Sistema Nacional de Fiscalización y el Sistema Estatal Anticorrupción, me permito preguntarles:

¿Protestan como integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional cumplir con sus obligaciones que buscan principalmente prevenir la corrupción, así como la eficiencia y eficacia de la gestión del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana?

Estoy seguro de que así lo harán y sin duda obtendrán el reconocimiento de la sociedad. Muchas gracias.

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIÓN ORDINARIAS 2025

En uso de la palabra el Licdo. Adrián Martínez Ortega, Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo y Presidente del Comité, presenta el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2025, conforme a lo establecido en la fracción X del artículo 13 de los Lineamientos, mismo que se aprobó por los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional “COCODI”.

SESIÓN ORDINARIA	FECHA
Primera Sesión	Mes de mayo de 2025
Segunda Sesión	Mes de julio de 2025
Tercera Sesión	Mes de septiembre de 2025
Cuarta Sesión	Mes de noviembre de 2025

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se informa que una vez instalado formalmente el Comité de Control y Desempeño Institucional y agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las once horas y treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus siete fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten initials in blue ink on the left margin.



QUINTANA ROO

6. PRESENTACIÓN DEL OBJETO Y OBJETIVOS DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 38 Y 39 DE LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO

En uso de la palabra el Licdo. Adrián Martínez Ortega, Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, da lectura al objeto y objetivos del Comité de Control y Desempeño Institucional “COCODI”.

El Comité de Control y Desempeño Institucional tiene como objeto coordinar la administración de riesgos, dar seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y guiar a la Institución en el Sistema de Control Interno, para otorgar seguridad razonable en el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales.

Sus objetivos son:

- I. Definir, establecer e implementar de manera eficiente y eficaz controles y actividades de control para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales;*
- II. Contribuir a la administración de riesgos, dando prioridad a los riesgos de atención inmediata, así como aquellos derivados de posibles actos de corrupción;*
- III. Dar seguimiento de forma sistémica, permanente y oportuna al Sistema de Control, mediante informes y sistemas de información, así como proponer acciones de mejora;*
- IV. Fortalecer, validar y dar seguimiento a los Programas de Trabajo de Control Interno y al Programa de Ética e Integridad, así como conocer y responder a los informes de avance;*
- V. Analizar el cumplimiento de programas presupuestarios, su comportamiento financiero y el logro de los objetivos y metas de los mismos;*
- VI. Establecer acciones para atender debilidades de control derivadas del resultado de auditorías, inspecciones, quejas, denuncias y otras observaciones determinadas por instancias de fiscalización;*
- VII. Fortalecer y validar el proyecto de informe anual de la Institución, y*
- VIII. Promover acciones transversales en la Administración Pública que fortalezcan el Sistema de Control.*

7. PROTESTA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:20 horas, el Licdo. Adrián Martínez Ortega, Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo y Presidente del Comité, toma protesta de los integrantes de “COCODI” del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.



QUINTANA ROO

Acta de Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo de fecha 09 de abril de 2025



SEDESC
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Presidente

Licdo. Adrián Martínez Ortega
Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo

Secretaria Técnica

C.P. Ashanti Jocabed Rodríguez Sabido
Encargada de la Coordinación General de Seguimiento, Evaluación y de Archivos y Coordinadora de Control Interno del Comité

Vocales

Dr. Jesús Ricardo Ayala Ramírez
Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación

Mtro. Rogelio Rafael Torres Carrillo
Encargado de la Coordinación de Planeación, Administración y de Archivos

Licdo. Jorge Abrahán Coob Calderón
Titular de Órgano Interno de Control

Licda. Arely Peñaloza Vargas
Encargada de la Coordinación Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Nota: Esta hoja de firmas forma parte integrante del Acta de Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo, de fecha nueve del mes de abril del año dos mil veinticinco.